

Rectora de la UOH defiende pago de \$71 millones y asegura que permitió recuperar \$477 millones

MARÍA FERNANDA CABRERA
FOTO: MARCO LARA

La autoridad se refirió al informe de Contraloría que vincula la institución con un pago millonario y problemas con los honorarios, así como abordó la situación del Campus Rengo.

En conversación con El Rancagüino TV, Fernanda Kri, rectora de la Universidad de O'Higgins (UOH), habló sobre el informe elaborado por la Contraloría Regional que detectó irregularidades en la gestión de

pagos honorarios, así como un pago de \$71 millones que, según el organismo, no contaría con respaldo suficiente. La autoridad defendió la legalidad de los procesos que han llevado a cabo y explicó que el cuestionado pago de \$71 millones se origina en el contexto de la construcción

de un edificio institucional entre 2022 y 2023, proceso que se vio interrumpido tras problemas con la empresa a cargo. En ese sentido, relató que "la empresa que estaba construyendo el edificio, donde está hoy día la rectoría, empieza a tener mal desempeño, y un

poco deja la obra botada", por lo que "tratamos de hacer efectiva la boleta de garantía que existe en estos procesos. Finalmente, la empresa se va a la quiebra sin que nosotros hayamos podido hacer efectiva la garantía".

Desde la universidad habrían iniciado una serie de gestiones para intentar recuperar los recursos comprometidos, con resultados infructuosos en un periodo de 18 meses, debido a que "la quiebra de la empresa tenía una deuda muy importante y muy poquito patrimonio [...] Nosotros estábamos con muy pocas posibilidades de recuperar estos recursos públicos".

Ante el panorama, se optó por contratar asesoría externa, con un pago condicionado a la obtención de resultados, en el que "vamos a pagar un porcentaje de lo que se recupera. Entonces, si no se logra recuperar nada, no le pagamos nada al servicio especializado. Si se recupera 100, el acuerdo fue 15% de lo que se recupera". Entonces, con dicha intervención "la universidad recuperó \$477 millones de patrimonio asociado a estas garantías de la obra que la empresa dejó".

PROBLEMAS CON PAGOS DE HONORARIOS

En relación con los retrasos en pagos a honorarios, la rectora hizo una distinción

entre lo observado por Contraloría —correspondiente a 2024— y las situaciones que se han producido de forma más reciente.

Sobre las observaciones del informe, detalló que apuntan a problemas administrativos, en los que "había atraso en algún procesamiento de convenios, que no se encontraban los informes de actividad realizada, o que se pagaba sin tener el informe de actividad realizada hecha por el prestador". No obstante, aseguró que "todas esas cosas las hemos estado trabajando y hemos ya dado respuesta a la Contraloría".

Respecto a las problemáticas actuales, la autoridad reconoció que existen "convenios honorarios rezagados, incluso de años anteriores", por los cuales "tomamos todas las acciones administrativas correspondientes".

Kri agregó que la extensión del año académico incidió en los tiempos de pago, dado que "tuvimos todo enero en clase y en marzo todavía algunas evaluaciones. Entonces, tú cuando haces un convenio por docencia, lo haces hasta la fecha que termina el semestre inicialmente, diciembre. Tuvimos que hacer extensiones de los convenios para que los docentes siguieran haciendo clase durante todo enero".

Asimismo, abordó el caso de docentes recientemente contratados, cuyo primer



